



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 082/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **21 de agosto de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la: **PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLES DE LA COLONIA FLORES MAGÓN, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, el **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** en su calidad de Jefe del Departamento de Construcción Urbana, **EL ING. LENINN JESÚS AYALA CHÁVEZ** como residente de obra, quien recibe; por la empresa contratista **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS** y a su vez en su calidad de superintendente de la obra quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **082/2020** de fecha **26 DE JUNIO DE 2020**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$1,073,690.79 (UN MILLON SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 79/100 M.N)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatel:

Municipal: **2020-PDM-FISM-OP-023** **07 DE MAYO DE 2020**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de

Ejecución: Contrato original DEL 29 DE JUNIO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Fecha Real de

Terminación: 15 DE AGOSTO DE 2020

Bitácora:

Fecha de inicio: 29 DE JUNIO DE 2020

Fecha de cierre: 15 DE AGOSTO DE 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	No. fianza 015511-00000	fecha 15 de agosto de 2020	importe \$107,369.08
--	--------	----------------------------	-------------------------------	-------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	CMIC .20%	DIF .20%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Anticipo							
ESTIMACIÓN 1	29/06/2020	28/07/2020	1,032,779.64		2,065.56	2,065.56	1,193,893.26
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXC	29/07/2020	15/08/2020	18,715.13		37.43	37.43	21,634.69
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT	29/07/2020	15/08/2020	22,196.03		44.39	44.39	25,658.61
Total			\$1,073,690.80		\$2,147.38	\$2,147.38	\$1,241,186.56

Costo De Obra: \$1,245,481.32 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, el monto a cancelar es de \$0.00

Así como también se hace constar que la empresa contratista **GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** Representada legalmente por el **ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra **ING. LENINN JESUS AYALA CHAVEZ**.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE LA D.O.P.M.

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

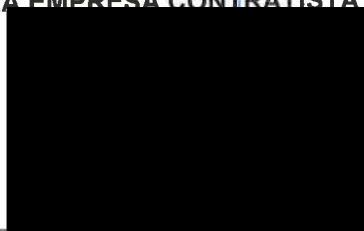
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

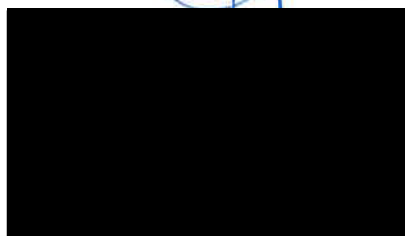


ING. LENIN JESÚS AYALA CHÁVEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
REPRESENTANTE LEGAL
GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ING. EDUARDO GAMEROS TERRAZAS
SUPERINTENDENTE





